

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BANTRO,
BANANO TROPICAL S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2015**

En la ciudad de Machala a los Veinte días del mes de Mayo del dos mil quince a las quince horas, en el local social de la compañía **BANTRO, BANANO TROPICAL S.A.**, ubicada en la A v. 25 de Junio N° 620 entre Vela y Santa Rosa de esta ciudad; se reúne la Junta General-Universal de Accionistas de la Compañía. El Gerente, Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Sres. Córdova Serrano Carmen Elena, Córdova Serrano Cesar Augusto, Córdova Serrano Edgar Eduardo, Córdova Serrano Jorge Andrés, Herederos de Serrano Aguilar María Lorena, Serrano Aguilar Jorge Alex, Serrano Aguilar Servio Augusto, Serrano Alvarado Luis Miguel, Serrano Gómez Norma Amparito, Serrano González Servio Tulio, Serrano Poggio María Gracia, todos los cuales en conjunto representan el 100% del Capital Social pagado de la compañía. Conformando el quórum legal que tiene la asistencia de la totalidad del capital de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta solicita que el Gerente-Secretario dé lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: " De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**BANTRO, BANANO TROPICAL S.A.**" que se llevara a cabo el día 20 de Mayo del 2015. A las 15:h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. 25 de Junio #620, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores por el Ejercicio Económico de 2014. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario. 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014. Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Señores Accionistas, en el local social de la Compañía al Comisario en sus funciones ha sido convocada mediante carta esquila personal, para el 20 de mayo del 2015 a Junta Universal de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura; la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y Resolver sobre los informes Administradores. El Gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario. Se procede a dar lectura al informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendando que la administración implemente las reformas que sugiere el Comisario. 3.- Conocer y Resolver sobre el Estado Financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2014. Por secretaria se da lectura al Estado de Situación y al Estado de Pérdidas y Ganancias, la Administración manifiesta que ha optenido una utilidad en el presente ejercicio economicó. 4.- Conocer sobre los informes de Auditoría Externa. Por secretaria se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los Accionistas solicitan ampliaciones a la administración sobre ciertas partes de los informes. concluida la lectura y las explicaciones, la Junta por unanimidad de votos de capital presente lo aprueba. Con las recomendaciones siguientes; que la Administración de la Compañía atienda las notas explicativas que en materia contable y administrativa sugiere el informe en todo lo que fue explicable. Sin haber otro asunto que tratar la Junta Concede un receso para la redacci{on de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmandoles en unidad de acto al Presidente y Gerente - Secretario actuantes, levantandose la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar
PRESIDENTE



Sr. Servio Serrano Correa
GERENTE